



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTA 007/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL LLANO, AGUASCALIENTES, 2024-2027.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 39 fracción V, VI, los artículos 83 y 95 del código Municipal del Llano, Aguascalientes, se declaró formalmente **INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** siendo las 09 horas con 15 minutos del día 31 de diciembre de 2024 y validos los acuerdos tomados, presidida por el Profesor Jorge Delgado Ibarra, Presidente Municipal de El Llano, Aguascalientes.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Buenas tardes integrantes de este Honorable Cabildo.

Atendiendo al **PRIMER** punto del orden del día, el cual es la apertura de sesión, damos inicio a la presente sesión siendo las 09 horas con 15 minutos del día 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 39 fracción V, VI, los artículos 83 y 95 y 98 del Código Municipal de El Llano, Aguascalientes, declaró formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. Pueden tomar asiento.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Continuamos con el **SEGUNDO** punto del orden del día, por lo que le solicito a la SECRETARIA realice

Antonio R.P.



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

el pase de lista y verifique que exista quórum legal para sesionar.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Buenas tardes integrantes de este Cabildo, procedo a pasar la lista de asistencia para verificar el quórum legal:

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: PROF. JORGE DELGADO IBARRA, Presidente Municipal.
PROF. JORGE DELGADO IBARRA, Presente

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Mtra. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR, Primer Regidor.
LIC. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR, Presente

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: C. ANA MARIA MAGALY BARBA NAVARRETE, Segundo Regidor.
C. ANA MARIA MAGALY BARBA NAVARRETE, Presente

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: C. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DAVILA, Tercer Regidor.
C. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DAVILA, Presente

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: C. RICARDO PEDROZA ORTEGA, Cuarto Regidor.
C. RICARDO PEDROZA ORTEGA, Presente

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
Antonio B.D.
Lorena R.
Ricardo P.
Ricardo P.



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Lic. MARISOL HERRERA ORTIZ, Quinto Regidor.
LIC. MARISOL HERRERA ORTIZ, (Ausente)

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Lic. CELESTE STYVALY MARTÍNEZ RAMOS, Sexto Regidor.
LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS, Presente

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA, Síndico Municipal.
C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA, Presente

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Presidente, le informo que se encuentran presentes 7 de los OCHO convocados a la presente sesión y por lo tanto sí existe quórum legal para la instalación de la Sesión Ordinaria de Cabildo en base a lo dispuesto por los artículos 39 Fracción V, VI, 83 y 95 y 98 del Código Municipal de El Llano Aguascalientes.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Gracias SECRETARIA, habiendo quórum legal y después de haber realizado el pase de lista, pasamos al **TERCER** punto que es la lectura y en su caso aprobación del orden del día para la reunión, por lo cual le pido a la SECRETARIA dé lectura al orden del día.

J. Antonio R.D.

Celeste Ramos

[Signature]

Jorge Delgado Ibarra



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Atendiendo la indicación del Presidente Municipal, me permito dar lectura el orden del día por el cual se convocó el día de hoy:

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura de la sesión.
- II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de El Llano, Aguascalientes.
- V. Clausura de la Sesión.

Este es el orden del día por el cual han sido citados el día de hoy.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Si alguien quiere modificar o agregar algún punto a la orden del día, favor de manifestarlo en este momento.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Aquí mire yo que no viene el tabulador, debe de venir aquí en la orden del día, debe de venir en un renglón específicamente y no viene.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Se me hace que viene aquí en la ley de ingresos, aquí viene completo el tabulador.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Si viene ahí, pero debe de venir en la orden del día no.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Bueno en el orden del día, es análisis y discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos, dentro del presupuesto de egresos viene el tabulador, ahí está el tabulador, dice es análisis y discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos, el presupuesto de egresos es este formatito completo y aquí viene el tabulador dentro de la ley de egresos.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Si ahorita lo vamos a analizar.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Ahorita lo vamos a analizar.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Antonio P.D.', 'Ramos', 'Jorge', 'Celeste', and 'Jorge'.]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Secretaria, le pido someta a aprobación el orden del día.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Para efecto de dar cumplimiento a la indicación girada por el Presidente, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 fracción I del Código Municipal, sírvanse a manifestar el sentir de su voto de manera económica respecto a la aprobación del orden del día antes señalado; los que estén a favor de la afirmativa sírvase a manifestarlo levantando su mano en este momento, gracias.

(VOTACIÓN ECONÓMICA)

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Informó que ha sido aprobado el **TERCER** punto, consistente en la aprobación del orden del día con 7 votos a favor.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Pasamos al **CUARTO** punto del orden día que consiste en Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de El Llano, Aguascalientes.

Para que dé lectura al dictamen y nos dé la explicación técnica, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 88 del Código Municipal de El Llano, Aguascalientes, se concede el uso de la voz al **C.P. ALEJANDRA DE LA CRUZ ORTEGA**, en su calidad de asesora de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio de El Llano, Aguascalientes, adelante tiene usted el uso de la voz.

C.P. ALEJANDRA DE LA CRUZ ORTEGA, ASESORA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Buenos días, bueno pues el presupuesto de egresos se hizo en apego a la ley de contabilidad gubernamental, ahí bueno se consideran los ingresos que ya fueron aprobados en el congreso del estado y con

Antonio P.D.



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

eso se hizo el presupuesto de egresos conservando la ley de disciplina financiera, donde el capítulo mil dice pues no puede exceder del 4%, en el caso de los tabuladores hubo un incremento del 4% que es lo de la inflación, todos los tabuladores ya se separaron, antes había un solo tabulador para el personal sindicalizado y el de confianza, ahorita por como venían manejando lo de los sindicalizados, pues ya se hizo un tabulador separado, ahí pues se consideró la distribución de gastos viendo lo que se había gastado en años anteriores y pues así hacerlo de una forma consciente de las necesidades del municipio, no sé si hay alguna duda en alguna parte en específico.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Aquí es importante mencionar que la ley de egresos está basada en el ejercicio fiscal 2024, porque se hizo así pues para efectos de llevar unas finanzas sanas, donde nuestro municipio lleva un crecimiento de manera paulatina, entonces nosotros respetando ese tipo de movimientos hemos tratado de hacerlo muy parecido, la ley de egresos pues lógicamente esta basada en la ley de ingresos que fue aprobada en el congreso, ahí nos aprobaron 217 millones, entonces tenemos que gastarnos 217 millones, como se hizo la distribución, bueno la distribución esta basada en una consulta ciudadana en donde la gente opto por 5 puntos específicos, en la consulta ciudadana participaron alrededor de casi mil personas, entonces en esa consulta ciudadana, la gente su prioridad es pavimentación, banquetas y carreteras, el segundo punto importante es drenajes, extensión de drenaje agua potable y alcantarillado, en esos 5 puntos, esas 5 peticiones de la gente que fueron su sentir, entra también la recolección de basura que es insuficiente, aquí se presupuestó también la compra de un camión para la basura, entonces creo que esta ley de egresos está basada en el sentir de la gente, nosotros únicamente nos basamos en el sentir de la gente y lógicamente este presupuesto se va mas a lo que es la pavimentación, calles y banquetas, y decirlo aquí en esta ley de egresos la nómina se logró reducir un poquito, de un 50% se bajó más del 50%, nosotros en el ejercicio

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

fiscal pasado, donde la nómina pues era casi un 50%, nosotros vamos a reducir un poquito la nómina, si entonces eso es en lo que esta basado el ejercicio fiscal, esto pues lógicamente va a tener que ser aprobado, entonces eso es lo que nosotros presentamos, pero si decirles que está sustentado en la petición de la gente, hubo una consulta ciudadana donde la gente dice bueno yo quiero para mí, mi principal necesidad es que se pavimenten las calles, hay pláticas con la gobernadora, las pláticas con la gobernadora ya le presentamos un proyecto es para la ampliación de la carretera, lógicamente esa no puede entrar aquí porque se nos acabaría nuestro presupuesto, entonces eso es lo que esta por aquí, al final esta el tabulador para analizarlo entonces es lo que hay, no se si hay alguna duda, ahora es el momento para comentarlo recuerden que nosotros somos gobierno, nosotros tenemos la facultad de hacer cualquier tipo de puntuación, aclaración porque nosotros tenemos que darle una explicación a la sociedad, pero si decirles que esta ley de egresos esta fundamentada en el sentir de la sociedad la gente quiere que se le pavimenten sus calles, que se les hagan banquetas, entonces ese es el sentir de la gente ese fue el primer punto, entonces no se si hay alguna duda; adelante regidora.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Compañeros miembros de este H. Cabildo se somete a debate el presente asunto.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Si alguno de ustedes desea participar, manifiésteno para concederles el uso de la voz, solicitándoles que en sus participaciones se ajusten a lo establecido por el artículo 151 del Código Municipal de El Llano, el cual establece que en materia de discusiones, sólo se concederá el uso de la palabra hasta en tres ocasiones a un mismo Regidor o Síndico por un lapso máximo de cinco minutos cada una de ellas, a excepción del o los autores del dictamen o proposición y los comisionados del ramo, quienes podrán intervenir cuando lo deseen, mientras no se declare por el Cabildo que el asunto está suficientemente discutido. Aclarando esto para el resto de la sesión.

S. Adonís R.D.

Rosa

Edith

[Signature]

Jorge

[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Presidente en cuanto a la disminución de nomina que usted menciona, es a la cantidad de personas que ahorita tienen.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Asi es.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Cuanta es la cantidad de personas que tenemos en nomina y otra duda, la reducción de personas a la nomina, no afecta a que se cumpla en tiempo y forma con los servicios públicos, pues con las quejas de la ciudadanía, que a lo mejor estamos ahorrando pero eso va a descuidar, pues esa es mi duda si no descuida si ustedes analizaron bien que sea suficiente las planillas, por ejemplo para coordinar los trabajos públicos en cada comunidad, osea eso nada mas me gustaría que lo chequeemos para no caer en que por reducir vallamos a descuidar lo que la ciudadanía demanda.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Buen punto, fijese que por ejemplo, a partir de este año el ISPEA exige que toda administración tenga todos sus servidores asegurados, ese tema ya lo vimos con la gobernadora, no se puede porque si nosotros aseguramos a todas las personas en ISPEA vamos a trabajar nada mas exclusivamente para el ISPEA no se puede entonces en nomina vamos a tener 300 personas no podemos asegurar 300 personas porque si revisamos ese dato se nos desfasa mucho, todos los presidentes ya tuvimos un acuerdo, hablamos con la gobernadora y la gobernadora se va a encargar también de ver este tema con el ISPEA, lógicamente pues este tema se tiene que tratar y acá se dedujo el número de personas en lo que fue las cuadrillas, creo que hay formas de hacer mas eficaz el trabajo hay forma de que a lo mejor este menos personas hagan el trabajo, en caso de su sueldo se les aumento un poquito mas el sueldo a las personas en las cuadrillas para que desempeñen su trabajo con mayor gusto, entonces ese ejercicio pues lo vamos a tener que estar evaluando, y creo que es bueno participación lo que usted dice porque el sentir de la ciudadanía es diferente y la

Antonio P.D.
Rub
Styvaly
Jorge
Styvaly



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

gente pues si esta en su derecho de exigir pues nosotros somos administradores de un recurso de ellos nada mas, entonces yo creo que si vamos a estar monitoreando esta situación y de ser diferente pues tenemos que ampliar un poquito la cuadrilla a mas numero de personas.

SINDICO C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA: Y también yo creo que estar checando las personas, los trabajadores porque muchos de ellos no hacen su trabajo, nada mas están sentados en su oficina sin hacer nada, entonces yo creo que también ósea no exigirles mas de lo que no puedan dar obviamente pero si checarles que estén trabajando todos haciendo su trabajo porque muchos no lo hacen, de hecho hay directores que ni si quiera se presentan a sus oficinas y yo creo que ahí es donde tenemos que buscar la manera de que ellos hagan su trabajo, me he dado cuenta de algunos directores que no hicieron su trabajo de echo le batallo mucho para meter el proyecto porque el director no le hacía caso a la secretaria de darle la información de cada comunidad del municipio, entonces hay que ver eso también porque la verdad hay directores que no están haciendo nada.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Fíjese que bueno que toco los proyectos, esta ley de egresos, para hacer esta ley de egresos a cada director se les pidió un proyecto, el cual nos entregaron y en base a su proyecto es su presupuesto que se le va a entregar, osea no es inventar por ejemplo el de el agua potable el trae su proyecto, los directores traen su proyecto, entonces en base a los proyectos que ellos presentaron, se les etiqueto un recurso para que ellos logren solventar este año y lógicamente pues dar resultado, entonces fueron esos dos factores la consulta ciudadana y el proyecto que presento cada dirección a mi persona, esos proyectos los analizamos y de ahí se se hizo la ley de egresos, la ley de egresos tiene que ser, bueno no podemos decir si el ejercicio fiscal 2024 le etiquetaba no se al dif, 3 millones o 4 yo no puedo otorgarle 10 millones, ósea sería algo que no cuadra, en el caso del dif si es considerable la suma que se le etiqueta porque están los comedores, los comedores escolares es algo que nuestro municipio tiene muy bien, hay que reconocerle a la administración pasada que eso

J. Antonio RD

J. Antonio RD

29/11/24

Duany



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

es algo muy bueno, los comedores escolares ahorita si le quitan el hambre a muchos niños y nosotros queremos seguir con esa acción, de hecho ya estuvimos en pláticas con los de planeación y hay tres comedores mas, entonces nuestro municipio es pionero en los comedores escolares y la comida es muy buena, entonces al dif no lo podemos desproteger, lógicamente para todo eso las del dif no van a andar comprando las cosas, tiene que haber licitaciones para de que manera y que sea trasparente las compras, entonces los del dif presentaron varios proyectos, entonces en base a esos proyectos que presento cada dirección se etiqueto la ley de egresos para cada dirección; adelante regidor.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Yo estaba viendo sobre la nómina, que dices que hubo ahí una reducción, de bajar el sueldo o algo, pero yo mire que en otros como por ejemplo ayuda social ahí se le aumentaron más millones.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: A la ayuda social, en que apartado es.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: El que tiene que hablar es el profe.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: No, ella puede hablar, igual Jorge puede hablar, aquí yo si les pido yo pienso que aquí nosotros somos transparentes y si esta una ayuda social que no es factible o que se sale estamos en tiempo de decir.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Hay mas millones que se le aumento ahí tu también puedes quitarle ahí y puedes aumentarle, no sé a quién quieras aumentarle el sueldo aquí tienes mucho dinero.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Cuanto es ahí.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: 23

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: 23 MILLONES y cuanto era en la pasada, en la pasada cuanto era.

C.P. ALEJANDRA DE LA CRUZ ORTEGA: No traigo el dato, pero ahí en el capítulo 1000 no se puede incrementar por la ley de disciplina financiera, la ley de disciplina financiera solamente permite el 4%, entonces ahí es todo lo que se tiene y ahí en

J. Antonio P.D.

Jorge Delgado Ibarra

Ricardo Pedroza Ortega

Alejandra de la Cruz Ortega



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

los subsidios ahí si incluye lo que es los comedores sociales, de las escuelas, lo que es el apoyo a las cuadrillas, también como dijo el presidente no van a estar en nomina pero si se les va a dar un apoyo económico, entonces todo eso se incluye ahí.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Eso es lo que dice el regidor, entonces ahí falta hacer un desglose.

C.P. ALEJANDRA DE LA CRUZ ORTEGA: Se presentó así porque así es la estructura que marca la ley (inaudible), pero todo eso se desglosa por direcciones.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Osea ese apartado va a las direcciones a todas las direcciones

C.P. ALEJANDRA DE LA CRUZ ORTEGA: Si incluye varias direcciones, de echo esta vez los diputados quitaron los descuentos en el agua, ya la ley de ingresos no va a permitir descuentos, se consideró un apartado ahí en ayudas y subsidios, donde si llega una gente con gran necesidad, se autoriza se le va a poder subsidiar una parte para que pueda cumplir con pagar el agua, ya no va a ser descuento donde autoriza el presidente o el director de finanzas, pero si se va poder apoyar por esa parte.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Tu estas diciendo en transferencias, afinaciones subsidios y otras ayudas, eso es lo que de ahí se va a desglosar también.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Si miren por ejemplo para cada dirección se le va a otorgar un presupuesto para esos proyectos, pero cada dirección también tienen necesidades propias, por ejemplo miren vamos a hacer este aquí licenciada, se tiene que comprar equipo de cómputo y a cada dirección se le tiene que dar porque no existe nada, ósea no existen computadoras no hay copiadoras no existe nada, osea vamos a tener que hacer eso, hay una partida también y es a lo que se refiere; revisamos un poquito lo que es los descuentos yo hable con la gobernadora y le exponía este punto, miren nosotros somos aquí de nuestro municipio y sabemos que hay personas que deben hasta cincuenta, sesenta

S. Antonio R.D.

Elizaveth

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

mil pesos de agua, no lo van a pagar nosotros les proponíamos ese descuento para que se pusieran al corriente y a fin de cuentas bueno si van a dar mil dos mil pesos era entrada y aparte iba entrando, entonces yo le exponía a la gobernadora y se lo expuse ahí a los alcaldes, dije bueno que va a pasar el día de mañana que se haga obligatorio el pago del agua, tampoco les van a exigir que van a hacer les van a perdonar, entonces quien es el que sale infraccionado nuestro municipio porque no recauda, entonces ese tema esta en la agenda de la gobernadora porque yo lo expuse ahí, incluso con los diputados porque fui al congreso y les expuse ese tema porque no tenia porque rechazarlo además esto es parte de la misma temática de nuestro municipio, yo desde mi punto de vista ellos tiene que ser un poco flexibles, no pueden decir no, porque esa persona que debe sesenta mil al término de la administración van a ser cien mil y no nos lo va a pagar, entonces que va a pasar el día de mañana, que se haga obligatorio el pago del agua, tampoco le van a poder detener porque es un derecho, entonces que va a pasar le van a perdonar ellos y nuestro municipio es el que sale otra vez lesionado, no lo dejan recaudar.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Eso es lo que va a pasar que si no hay recaudación el presupuesto nos va a bajar, esto que está ahorita que estamos viendo, si lo estamos viendo ya en números, pero si no hay recaudación si tenías 217 millones va a disminuir a 190.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Asi es.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Va a dar el bajón por eso necesitamos hacer una estrategia para que la gente venga a pagar su predial y su agua.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Miren

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Esto si es muy importante presidente por ejemplo hablamos de que la gente quiere pavimentación quiere muchas cosas, es importante hacer una evaluación de las comunidades que están cumpliendo con sus responsabilidades y a lo mejor pue de cierta manera que sean prioritariamente como un ejemplo pata que las demás comunidades diga

S. Antonio P.D.

Ramos

Delgado

Jenny

Pedroza



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

bueno si yo como comunidad soy responsable voy a tener beneficios verdad, beneficios que todos los deben de tener y que debemos de valorar porque esa comunidad no quiere pagar el agua, estar ahí cercanos a ellos, pero si tenemos que implementar algo que no valla a arrastrar de por si el municipio no cuenta con lo que se necesita económicamente entonces no podemos permitir que valla a ver un retrocesos.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Ese es un tema, otro tema que también es muy importante y realmente hay que buscar una estrategia es el pago de la luz, el pago de la luz es exagerado, por ejemplo, en otros municipios tenemos aquí a asientos la gente que recibe el agua de un pozo ellos pagan su luz, aquí en nuestro municipio hay un paternalismo que se ha ido arrastrando, nosotros pagamos la luz por ejemplo no se, aquí la gente de palo alto por ejemplo yo recibo el agua del pozo pero la luz la paga la presidencia, por ejemplo en otros municipios la luz la paga la gente, y aquí en nuestro municipio estamos hablando de un pago de 20 millones al año, las escuelas entonces eso es algo que nos esta frenando bastante, yo el otro día lo platicaba con el presidente municipal de asientos, ahí si nosotros vamos a amarillas está el pozo del agua charco azul y ellos los que reciben agua de ese pozo ellos pagan su luz, y aquí en nuestro municipio se ha ido acarreado ese paternalismo desde varios años, entonces eso es algo que a nuestro municipio nos esta frenado porque son alrededor de 20 millones de pesos lo que se tiene que pagar de luz al año, entonces esos 20 millones de pesos en obra sería algo diferente.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Yo por ejemplo desconocía, pero eso hacen todas las comunidades de Jalisco aquí pegadas y porque no llego agua, es que no se a completado para pagar la luz del pozo, pero lo pagan la misma gente...

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: La misma gente, y aquí no maestra...

S. Antonio R.D.

Rosa

Estela

[Signature]

[Signature]

[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Porque se supone que por eso no lo privatizan, porque de privatizarlo por ejemplo como MIA en Aguascalientes pues el se hace cargo de todos los gastos, pero también por eso por el pago, osea pues les va peor, sería mas grande afectaría mas el pago del agua al municipio a las personas, entonces si tendríamos que hacer conciencia.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Y aquí el problema es que no podemos aumentarle mas al recibo de la luz mas de lo que es la inflación, porque si le aumentamos por ejemplo el presidente municipal de rincón de romos quiso hacerlo y no, no paso porque la ley esta bien clara, tu no puedes aumentar mas del 4% de lo que es la inflación a un presupuesto, bueno pero aquí nosotros si estamos pagando la luz de las escuelas y la luz de los pozos de las comunidades, entonces eso a nosotros nos frena bastante porque en otros municipios la misma gente como usted lo dice se organiza, si somos 100 pues te toca de a tanto, hay un encargado y cuando no hay agua es porque algunos dos, tres, cinco no pagaron, eso es algo que nuestro municipio si nos frena, entonces siguiendo el, tema no se si haiga por aquí alguna.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Pero eso como dices tu que no pagan, es por ejemplo se reparten en los recibos cuanto le toca a cada persona como dices tu si cinco no pagaron entonces no se ajustó, si les toco de a ochocientos pesos ya los otros no van a querer sacar de su bolsa para completar para que el tenga agua, entonces el va a decir ya esta pagado, por eso asi es en los azulitos.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Si asi es.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: O en los mismos cotos en Aguascalientes, ya los mismos cotos ellos...

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Pagan su luz...

Antonio RD.
Ricardo
Celeste
Jorge
Antonio



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Lo hacen y también unos dos o tres no pagan y hay problemas también de lo mismo de que no pagaron el agua, pero entre ellos se organizan porque si no el coto no tiene agua.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Y decirles por ejemplo aquí va creciendo la población, pero mucha gente no esta pagando su agua, entonces tienen derecho de agua pero no están pagando el recibo, entonces ese tema nosotros en nuestro municipio tenemos que hacer un análisis tenemos que hacer realmente una estrategia porque eso nos esta hundiendo.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Bueno las cosas que yo escuche recién empezó esta administración personas que venían a traer papeles para empezar a trabajar, pero tenían un adeudo de agua.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Eso también hay que quitarlo.

REGIDOR ROICARDO: Y no quisieron pagar y aun asi les dieron trabajo a muchos, ese era el primer paso que debieron haber dado para poderles dar trabajo a la gente.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Si.

REGIDOR TOÑO: Ese tema nosotros lo estamos tocando en cuestión a, incluso mandamos un comunicado a las direcciones que personas que están laborando en los departamentos en diferentes cuadrillas deben estar al corriente con el pago del agua, ese es un requisito que deben cumplir todos.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Si, asi es.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Yo escuche a una persona que dijo no yo debo y me dieron trabajo...

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Exactamente regidor...

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Yo escuche, pero se me había pasado y ahorita que estamos en esto se me vino a la mente.

REGIDOR C. ANTONIO RODRÍGUEZ DAVILA: Para eso les dijimos que aprovecharan los descuentos que había, ahora el tema lo vamos a ver en enero esas situaciones que no se regularizaron pues vamos a tener que llegar a un.

[Handwritten signature]

S. Antonio R.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Miren ese tema del descuento yo tengo una plática pendiente con la gobernadora porque ella debe de ver el contexto en el cual estamos, ella tiene que ser un poco flexible con nosotros , que si lo es la gobernadora nos ha estado apoyando en todo momento y nos ha estado escuchando porque nuestro municipio tiene que recaudar y las cosas están bien fácil, aquí hay personas que nunca van a pagar el agua y no porque no quieran si no porque no pueden, ósea un padre de familia que trabaja en la obra o no se donde trabaje no va a alcanzar a pagar un recibo de ochenta mil pesos de treinta mil de cincuenta mil el prefiere, entonces si nosotros le damos facilidades que es lo que estamos haciendo entra lo que el pueda, lo que el tenga lo va a ingresar y a partir de ahí va a empezar a pagar su recibo y ya recaudación...

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: Bueno de echo te interrumpo, fueron bastantes las personas que se acercaron a ponerse al corriente en el servicio del agua y además el comentario sincero de mucha gente que dijeron profe a partir de hoy ya no voy a dejar que se me acumule el adeudo con lo que es el agua, y creo que si hay un compromiso de la ciudadanía, mas sin embargo pues lamentablemente creo que no fueron todos.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Perdón para empezar creo que si hay que tomar el punto que dice el regidor Ricardo, a las direcciones ya se les dio esa platica, entonces que bueno que lo menciona Jorge, tenemos que empezar por la casa, porque si no que ejemplo vamos a dar, entonces ese tema yo pienso que hay que volverlo a retomar con las direcciones.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: Como dijo el regidor Toni mañana es primero de enero entonces a partir de ya vamos a hacer esa revisión minuciosa y efectivamente quienes estamos laborando tenemos el triple de compromiso de apoyar a nuestro municipio verdad y de que manera pues estando al corriente en predial en agua que es donde se refleja toda esa recaudación que también valla repercute en el presupuesto y que tenemos que estar hablando del 2026 empieza

Antonio P.D.

Ramón

Clayton

Rafael



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

mañana el 2025 y en lo que se los estoy platicando ahorita se termino, tenemos que ir viendo a futuro e ir haciendo una planeación a mediano y largo plazo.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Hay que pedirles una copia de su comprobante del agua.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Ahorita comentaba la compañera Ruby que hay que darles un poquito a veces mas de responsabilidades a las personas, un ejemplo tienen los comisariados municipales en cada comunidad creo que es bueno que establezcan metas con ellos conforme, porque este yo por ejemplo en estos días el profe no me dejara mentir yo me daba a la tarea en Montoya y me venia y yo pagaba me decían llévamelo yo venía y el maestro autorizaba el descuento yo pagaba y regresaba, entonces también me di cuenta que las personas a veces pues no tienen el tiempo o los medios para venir a hacerlo, entonces aquí seria muy importante que a lo mejor por ejemplo al comisariado municipal se le diga al mes tu tienes que traer tantos recibidos o sea es tu meta entonces que el también se de la vueltecita con la gente y le diga, o sea cada quien sabemos en nuestra comunidad quien no puede venir entonces que el diga yo me acerco con la gente que no tiene transporte que se que no hasta incluso un tramite le da nervios o temor y que se acerquen y estén al pendiente que ellos nos echen la mano, se los digo porque en las comunidades donde yo trabajo se les llama que agentes, entonces la gente va cada semana y si es una solicitud de algo se la mandan con el agente el agente esta obligado y a ir una vez a la semana con el presidente a lagos y ahí le entrega digamos que le da, lo pone al tanto de su comunidad no y ese trabajo lo hace el agente no hay nada mas, el hace ese trabajo entonces seria importante que usted en juna reunión con todos ellos les pusiera claro las actividades a hacer, porque e recaudar el algo que definitivamente tenemos que hacer todos juntos porque si no nuestro municipio va para abajo, entonces no nos podemos darnos el lujo de decir que fuimos la administración que menos recaudamos, entonces yo creo que hay que trabajar todos juntos y estar echándole para delante.

S. Antonio RD.
Rubé
Jimmy
Rubén



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

SINDICO C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA: Esto ya lo hemos platicado aquí entre nosotros porque se tiene planeado todos lo quioscos que están aquí removerlos, y moverlos por comunidades para que sea como una pequeña oficina y vallan y paguen el predial el agua ahí para que no se venga hasta aquí, entonces a mi se me hace bien poner asi ese tipo de bueno pongámoslo así de accesos.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: Para que esté más cerca del pueblo, valla facilitarles es acceso.

REGIDOR TOÑO: Nosotros somos cabecera municipal nosotros estamos aquí alrededor, pero recordemos que hay comunidades como san francisco de los viveros, el retoño las flores entonces es muy difícil para ellos acercarse hasta la cabecera.

PRRESIDENTE: Adelante regidora.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Iba a decir con respecto a lo de la recaudación del agua, igual lo que yo hice también ahí en la comunidad fue que visité a las gentes que debían mucho y les hacia la invitación y decirles también a ellos mira si tu pagamos tenemos el derecho de solicitar que nos apoyen con la banqueta con el emparejamiento de las calles, ósea es concientizarlos y ellos aceptan.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: Disculpe regidora moni, si observe yo valla mucho apoyo de su parte, regidora celeste también verdad, pues que llegaban con sus recibos ustedes haciendo ese gran trabajo, y en verdad si se les agradece porque como decimos la intención de todos como gobierno como ayuntamiento es recaudar más, ósea nosotros estamos con esa dirección bien definidas es recaudar.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Si darles la tranquilidad porque más que nada también las personas que adeudan mucho viven como en incertidumbre, sienten que tampoco tienen derecho a nada y no también entendemos y comprendemos que pues a veces la situaciones no se dan para pagar, entonces ya cuando les regresas y los ves que ellos están como con la

S. Antonio RD.
Regidora
Regidora
Regidora



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

entonces ya estoy al corriente, no si ya usted se presenta como en enero por si quiere pagar todo el año junto le hagan una reducción, es una tranquilidad que a ellos como familia también les da sentirse al corriente, sentirse que están cumpliendo con las cosas a ellos les va bien.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Ese tema si tenemos que ser empáticos y de echo yo voy a proponer una iniciativa al congreso porque aquí en nuestro municipio hay gente que vive de su trabajo de la obra, si alguna persona se enferma algún familiar pues no va a alcanzar a pagar el agua, hay muchos casos hay gente que no la paga realmente porque no quiere, pero hay mucha gente que si aunque quiera no puede, entonces un padre de familia que esta pasando por una enfermedad lógicamente doscientos pesos que sea ya cuando menos acuerde se hicieron trecientos, quinientos, mil, tres mil ya queda fuera de su alcance, hay gente de deberás lo que dice la maestra yo también lo vi gente que nos debía y ya no y me decían profe le garantizo que no me vuelvo a atrasar yo no quería estar así pero yo no podía, esa gente hay que darles una oportunidad y empieza a recaudar, entonces nosotros la única forma que nuestras participaciones aumenten es la recaudación agua y predial no hay otra forma, entonces si nosotros no trabajamos para que el agua y predial aumente su recaudación entonces nosotros vamos a estar donde (inaudible), un ejemplo lógicamente los comparativos no son buenos pero por ejemplo san jose de gracia son diez mil habitantes este sus participaciones son igual de cien de doscientos, cinco mil pesos, nosotros somos veinte y cinco mil habitantes, es igual entonces aquí la cultura de nosotros por la propia dinámica que hemos llevado durante los últimos años y no es culpa de nadie sino que es parte de la forma de vivir de nosotros, entonces es ese tema el otro temas pues es lo del predial los asentamientos irregulares es un tema que nos encargó la gobernadora estamos trabajando en eso, este retomando el tema de lo que fue los pagos existe un tema que se llama mejora regulatoria, la mejora regulatoria es facilitarle a la gente el pago de los servicios, entonces ya con la mejora regulatoria poncho ya esta trabajando en eso vamos a hacer acercamientos a gobierno del estado para que

S. Antonio P.D.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

ellos nos digan cual es una forma de pagar y la forma esta en el celular ósea no es necesario que la gente venga a pagar doscientos pesos aquí del agua, ósea hoy en día los jóvenes de hoy en día pueden hacer pagos por su celular entonces eso va a ser la mejora regulatoria es algo que nos va a servir mucho a nuestro municipio para recaudar.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Igual si alguien tiene la aplicación se puede acercar con esa persona y decirle hazme mi pago por favor verdad.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Así es, te doy doscientos pesos hazme el pago y ya se ve reflejado y se les aparece su pago.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Igual como se paga ahorita lo de la luz también con el QR.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Así es, pues esta es la mejora regulatoria que esta proponiendo la gobernadora a la cual nosotros estamos muy a favor de estas acciones porque aquí nuestro municipio una gente que vive allá en el barreno pues no va a venir a pagar el agua hasta acá.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: Presidente si comentarte ya en base a esa reforma regulatoria, ya se esta trabajando ya vendrán con su QR ya los recibos del agua también y esa gran facilidad como lo comentan verdad de que va a llegar ese momento en que la gente ya no va a tener que estar teniendo que trasladarse hasta acá, ósea ya esta esto aprobado para que podamos facilitarle a la gente el que haga sus pagos así en un instante.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Muy bien adelante adelante.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Yo aquí también tengo una duda, en donde dice servicios oficiales, aquí si me pudieran aclarar a que se refiere, porque si este son nueve millones.

C.P. ALEJANDRA DE LA CRUZ ORTEGA: Ahí viene esta estructura completa que marca el (inaudible) y es la que se va a publicar en el diario oficial, en cada subcuenta ahí se destina lo que son las festividades del municipio, incluye lo de la

Antonio P.D.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

feria lo de los eventos el día de la madre, el día del profesor, todo eso incluye esa partida.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Eso de servicios sociales entra todos los eventos en los cuales el municipio este no obligado esta moralmente, es navidad, la feria, día de las madres, el día del niño y el día del maestro.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: De echo regidor cada uno de los eventos, empezamos luego luego con lo que es el aniversario del municipio, esto ya está que se viene el día de la madre, se viene el día del maestro, el 2 de noviembre, el día del niño valla hasta llegare a lo que es la feria que nos tocó trabajar con muchos apuros, pero sin embargo afortunadamente aun con ese (inaudible) que teníamos en transición de las finanzas pues logramos sacar todos estos compromisos con las limitaciones que tuvimos pero sin embargo creo que fue valla un gran trabajo por parte de todos, gracias por el apoyo también de ustedes, entonces afortunadamente lo logramos y ahora que tenemos este presupuesto que nos vislumbra organizar de una manera mucho mejor organizar estos compromisos que tenemos con la sociedad creo que van a, debemos de hacer un buen trabajo en ese sentido, pero bueno es el trabajo de la administración verdad el poder repartir esos nueve millones, entonces es para eso.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Si este los términos se tienen que meterse, adelante regidor.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: A mí no me corresponde lo de deporte, porque aquí también tiene setecientos veinte cinco mil pesos para ayuda de deportes, porque ya ve que ahorita se están quejando que ni una pelotita nada, ni para un playerito uniforme yo creo que pues está bien la cantidad para apoyar a deportes.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: De echo hemos tenido acercamiento, por ejemplo, gracias los regidores con un instructor del Necaxa y esta un muchacho que también por ahí imparte clases ahí en Montoya de beisbol, entonces es eso es un presupuesto que se etiqueta, pero igual ese presupuesto

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
Antonio RD.
J. Antonio RD.
Antonio RD.
Antonio RD.
Antonio RD.
Antonio RD.
Antonio RD.



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

también puede aumentar o reducir en base al apoyo, miren aquí en el deporte pues es algo a mi que me emociona porque yo también fui deportista de joven y ojala para mi sería un sueño y para ustedes yo pienso que también sería que al termino de tres años o 5 años que ya no estemos aquí ver tengamos un jugador profesional, de echo el otro día fui por ahí tuve unas platicas con una persona que va a presentar un proyecto aquí en cabildo sobre un torneo nacional de beis bol, yo le dije mira de beis bol no conozco mucho pero hay un regidor me refería al regidor Ricardo conoce mucho de beis, ellos son proyectos que traen lógicamente ellos pues quieren algo también como un, es como un negocio que ellos tienen pero si a nosotros nos proyecta a nivel nacional porque se incluirían jugadores de rieleros de varios grupos que en sus ratos libres se de dican a hacer ese tipo de torneos a nivel nacional, incluso trae algunos puerto riqueños algunos venezolanos, ellos nos van a presentar un proyecto y si nosotros decidimos que es vial para nuestro municipio hay que darle, de echo me preguntaban que cuantos estadios les dije que tres pues con esos es suficiente para hacer un torneo de fin de semana jueves viernes sábado y domingo, entonces hay que valorarlo este ellos se acercaron conmigo y nos van a presentar un proyecto eso es bueno, otro proyecto que se ha acercado y se los quiero platicar, por ahí se acercó el otro día un arquitecto que fue el que restauro la presidencia lo conoce bien Cesar y que fue el que está restaurando el templo, el me proponía un proyecto para restaurar los Conos pero con su estructura original entonces yo le dije preséntame el proyecto y lo valoramos, que todo eso si nosotros queremos darle a nuestro municipio esa esencia de identidad, entonces pues en los conos es algo que si podemos resaltar porque fueron graneros de aquel tiempo, pero yo le decía porque ya ven que había otros que los enjarraban, él dice es un proyecto que si está en unos dos millones de pesos pero dice que los deja en su estructura casi original, entonces a mi si me gustaría que lo valoremos porque si vamos a darle un aspecto turístico a nuestro municipio pues desde la entrada, entonces ese proyecto es un proyecto como en tercera dimensión algo así nos lo va a presentar y lo valoramos, entonces ahí ese tema el del beis bol también se me

S. Antonio B.D.

[Handwritten signature]

Elizaveth Rueda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

hace muy interesante, estamos también trabajando a nivel nacional para hacer una unidad deportiva que lógicamente con nuestro presupuesto no nos alcanzaría para hacer una unidad deportiva, la carretera 43 también es un proyecto que ya le presentamos a la gobernadora, porque no pueden venir más fabricas para acá porque lo primero que piden es la ampliación de la carretera, entonces esos es un tema que ahorita nos está frenando a nosotros entonces ese tema cada vez que veo a la gobernadora le digo le insisto, me dice Jorge espérame pero yo voy a seguir en lo mismo, entonces ojala y yo si ojala ustedes desde, ahora si desde donde estamos somos un equipo y pueden hacer cualquier tipo de gestión que aquí se presente y la valoramos porque realmente todo lo que sea para bien, para mi el deporte es la base para que los niños se retiren de los vicios aquí en nuestro municipio hay grandes beisbolistas hay muchos futbolistas entonces hay que trabajar sobre eso, esta también aquí del bajío un torneo de futbol donde está incluido, hable también con gente del Necaxa del club León gente del club de Guadalajara y gente del club de Celaya, entonces ese proyecto es algo que podemos traerlo a lo mejor no va ser para la (inaudible) va ser para el siguiente evento que hagamos pero todo eso tenemos que impulsar el deporte pero a otros niveles ya que la gente vea y diga a canijo este futbolista yo lo he visto en la tele, entonces todo esto nos va a dar a nosotros una perspectiva diferente entonces eso es lo que hay para el deporte a lo mejor la cantidad a mi se me hizo hasta poca pero también podemos tomar de otros lados para aumentar este tema.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Porque también existe presidente una pues digamos que un llamado hacia nosotros que estamos ahorita en la administración, que de las comunidades el hecho por ejemplo sabemos que existe el futbol el béisbol, pero ahora si en mi comisión como tal equidad de género este las niñas he tienen poca oportunidad entonces que es lo que para muchas de las niñas estaban practicando que muy bien realizaba la administración pasada era el basquetbol y danza entonces iban a las comunidades y tenían sus clases de danza y de básquet entonces me han comentado en varias ocasiones que

S. Antonio R.D.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

si este programa va a regresar, yo lo he comentado a ellos que si va a llegar el momento de analizarla en la ley de egresos si va a ser posible que volviera eso para que porque estamos muy y es algo muy bueno porque realmente a mi me encanta el deporte y es algo muy bueno pero si también ósea la mujer de el llano tenia poco espacio o a lo mejor su no se cómo que ellas sienten mas participación en deportes como lo es este el básquet y en cultura como lo es la danza, entonces si me gustaría que pues tomáramos muy en cuenta y viéramos con este presupuesto si yo ahorita a lo mejor comentaba pues asi mucho mucho yo siento que ahí le faltaría a lo mejor algo para atender esa necesidad de que se valla a las comunidades, no se si de la casa de la cultura se pueda hacer un rol y decir porque por ejemplo este aquí la cabecera todo lo disfruta y que bueno que lo están aprovechando pero si necesitamos a lo mejor que también nuestras comunidades, yo decía pueden hacer un recorrido en un camioncito y decir bueno pues lunes martes miércoles vienen ósea si es traerlos aquí pero son niños es mucho compromiso a mi se me hace mas factible que alguien valla que les diga saben que tales días aquí y que practiquen y esos niños tenga esa que las niñas están ahorita muy interesadas con el béisbol con futbol también están muy interesadas porque las mamás lo que quieren es que los niños hagan algo extra porque ahorita eso es lo que hay, pero yo digo que debemos de abrir un poquito más porque no a todos nos gusta lo mismo, entonces ahí sería muy importante que los consideremos.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Si es muy importante porque las comunidades pequeñas también tienen la necesidad, entonces yo vi que está muy interesado el director con toda la disposición, el director del instituto cultural en apoyarnos ustedes nomas díganme consíganme y yo me presento entonces ahí la disposición esta, nada más si sería que se agendaran unos días para visitar comunidades o igual que se pusiera un transporte que pasara y trajera los niños la casa de la cultura.

S. Antonio R.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: Si hay presidente también era verlo con el jefe del departamento de deportes, que no se quede aquí nada más en una plática.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Ya esta una plática con los de deportes y los de deportes me van a presentar su proyecto y los de cultura me van a presentar su proyecto y se les pidió que no se enfoquen nomas a unas comunidades que se enfoquen a todas.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: Yo nada mas lo que quiero agregar y comentar por ahí es en cuanto a la inquietud que hay de nuestros compañeros regidores, en el sentir de sus participaciones verdad y bueno pues ya habíamos platicado y estuvimos siempre renegando porque no hay presupuesto no tenemos, afortunadamente ya tenemos considerado para ustedes como regidores su participación de valla no es (inaudible) son cinco mil pesos mensuales y ya vamos a estar en posibilidades de hacérselos llegar, lo otro es que hay un pequeño bono porque en realidad así es y yo insisto estamos en administración y tomamos nuestro papel como es mil pesos mensuales para gasolina y pues tendremos por ahí ochocientos sesenta y siete mas o menos para papelería.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Si adelante regidor.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Bueno nos regresamos al tema del deporte, lo primero que hay que hacer presidente o no se quien pueda llamar a los encargados que están en los cuadros de béisbol porque sabe que los están cerrando con candado...

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: No ese tema...

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Entonces ellos y el de los conos es de deportes y él es el primero que va y le pone llave, ya ahorita ya lo quitaron de tantas veces que se le trono el candado.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: En Montoya esta igual.

S. Antonio R.D.
29 de Abril
Dany
Ricardo



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Yo fui personalmente a Montoya y hablé con este muchacho, entonces sigue igual.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: El creo que cierra y dice que el no va a abrir porque tiene frío, bueno para mí, mi opinión es que le dejen la llave a Adrián, que le dejen la llave el abre.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Le mandamos hablar al de deportes de una vez no a Juan y a Claudio.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Porque ahorita en vacaciones por ejemplo bueno yo porque mi niño se sale a correr y regresaba y me decía está cerrado el cuadro, y hasta me dijo el otro día y si me voy al de fut, le dije no se te ocurra porque ese está a la salida a los azules y no para allá no te me vallas a ir.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Enviarlos a donde deben de ir y los desvías a otro lado a irse a la esquina donde los muchachos más grandes están echando crico están echando mariguana y ya ahí van a agarrar el vicio.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: No y por ejemplo los campos de beis los hizo la administración pasada entonces es para que estén abiertos, por ejemplo, tu para que vas a querer una bicicleta si no la vas a usar, ósea yo pienso que además es un lugar para fomentar el deporte, estamos hablando de fomentar el deporte y cerramos los espacios que tenemos, no ahorita vamos a hablar con los directores.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Hay que poner un reglamento porque si definitivamente comentaban ahí que se enoja porque los ensucian y para no recogerlos mejor los tienen cerrados, y yo digo bueno yo platicaba en la comunidad hay que hablar con nuestros hijos y hay que decirles que si los ven que ellos maltrataron no respetaron las instalaciones pues va a ver una sanción para que también ellos estén al pendiente y no se vale que hagan tiradero por hacer verdad, obviamente lo demás es natural loa basura que se genera de manera natural que hay que limpiar, si hay que tener me imagino por ejemplo usted

J. Antonio P.D.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

con el director de deportes estaría bien un pequeño reglamento y pegadito cada uno.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Un horario de apertura y de salida.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Y que se respete el horario de salida y de apertura.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Y que supervisen ese tema, ósea es la función de ellos ese es su trabajo que supervisen realmente porque nosotros ya hablamos con ellos si hicieron las anotaciones, usted acaba de hablar con Claudio ayer o antier.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Si, antier inclusive ahí estuvo la sindico donde si le pedimos vino Rafa también de los conos el comisario, si por ese tema también si lo platicamos si le pedimos a Claudio inclusive que le diera llaves a Rafa porque a final de cuentas la velaría es un lugar público es para la gente para que vallan los chicos a hacer deporte, lo platicábamos estaba la sindico ahí presente yo se lo pedí personalmente le dije que le entregara unas llaves a Rafa para que rafa y que teníamos que inclusive quedamos esta próxima semana les íbamos a establecer el reglamento verdad que la velaría tiene que permanecer abierta, ósea independiente mente si entran, Claudio nos hacía énfasis que entraban los perros a hacer sus necesidades, entonces a lo mejor si tiene razón pero esa no es una situación o no es la causa para que tenga cerrado.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: No, al contrario.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Porque nosotros incluso bueno yo digo porque ahí entrenamos en la velaría ya tiene mucho que no, pero por ejemplo acabamos de entrenar muy noche, pero además no abren los baños y por ejemplo nosotras estábamos entrenando y era una de ir a ver quién te dejaba entrar a los baños a su casa porque llevábamos a los niños, entonces ahí vamos pues con el profe Juan y cuando están ahí los baños y estaban cerrados.

S. Antonio R.O.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Miren nosotros somos administración no somos dueños de los espacios miremos y aquí desafortunadamente hay gente que aun politiza lo cual no debe de ser nosotros somos gobierno de un pueblo, entonces esa situación a mi si me inquieta y me molesta porque esta platica ya la he tenido con ellos dos tres veces yo pienso que ellos deben hacer su trabajo a lo que es nada mas.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Presidente deben de acatar sus indicaciones.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Usted presidente a quien se dirigirían ustedes a pedirle una llave de los baños de la velaría y de la entrada al de deportes o al comisario municipal.

REGIDOR C. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DAVILA: Yo creo que al comisario municipal.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: A pues ahí es al contrario trae un candado el trae sus llaves y ya no deja entrar a nadie, él tiene que dedicarse por ser miembro de deportes que haga eventos para promover el deporte no que valla y cierre puertas.

SINDICO C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA: Lo que pasa que aquí Claudio decía que cerraba ahí la velaría porque ahí estaba el salón ejidal quedo dentro de esa velaría entonces decía eso que por eso cerraba.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Si, pero el salón ejidal tiene su propia llave.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: No les queda claro que tiene que acatar las indicaciones que nos da nuestro presidente.

SINDICO C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA: En el moquete yo creo que también quedo el salón ejidal dentro de la velaría y venía a decir el comisario ejidal que se le habían perdido las sillas y no sé qué tanto pero que él quería la llave del salón.

S. Antonio RD.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Que cierre su salón ahí nosotros no nos metemos.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Esa parte presidente porque yo me siento muy comprometida con la administración y en verdad estamos todos los días así porque mire van y me dicen pues gente que me conoce mi familia o todos sabes que la de la leche que está anotando se brincó tantas casas y que ahí no va a ir que porque ellos no anduvieron con el profe y luego ya van y me dicen sabes que la del censo de no sé qué, también anotan a los de la tercera edad a pues que tampoco y ya le pregunte y fui directamente y le pregunte que que requisitos se necesitan y me dijo que no se los sabia y que no sé qué y es que yo creo que el presidente.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Quien es.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Yo le dije no el que menos da la indicación es el presidente desafortunadamente lo que cometamos aquí ellos se creen que por pertenecer o estar en un lugar de la administración van a hacer lo que ellos digan, yo les comenté háganse una lista y yo se las llevo directamente al dif, pero hace falta profe que les quede muy claro que si les dio usted la confianza de hacer algo en la comunidad que sea para la comunidad que entiendan que ya todos formamos parte de, que ya todos ahorita somos un único gobierno y porque porque eso genera muchos problemas dentro de la comunidad.

SINDICO C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA: Sabes que esto viene mucho desde las administraciones pasadas que siempre nomas se enfocaban en darle nomas a los que están aquí, y así no es como nosotros lo estamos manejando es como el profe lo ha dicho el llano somos todos y la gente desgraciadamente trae eso desde administraciones pasadas porque nada más se les daba a sus puros, porque a mí me pasaba, a ti no porque tú eres de tu no votaste por el presidente entonces como tal a ti no te voy a dar.

Antonio R.D.A.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Y a lo mejor era lo mismo, no es que el presente pasado lo haya dicho si no la gente que esta en ese lugar se cree que es la manera correcta y no porque en verdad eso no esta bien.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Y aquí nada más lo que están perjudicando es la imagen del presidente.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Y de cierta manera nos involucran a todos porque a todos nos dicen, por ejemplo, a mi van y me dicen y es que ustedes y ustedes, yo le dije danos oportunidad y le comentamos al maestro que el tiene que ir con sus directores subdirectores y a la vez que les quede claro cuál es su función ahorita que es lo que hacemos, ya en nuestros tiempos libres cada quien decidiremos a qué partido se lo dedicamos, pero mientras tanto en mi posición hacer lo que me corresponde y evitar ese tipo de situaciones.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Yo creo que entrando el año vamos a hacer una especie de posadita para toda la gente que trabaja en la administración y ese mensaje se lo vamos a tener que dar y mi si me gustaría también que ustedes tomen la palabra y comentar todo esto que estamos comentando para que a la gente le quede claro porque a veces de las direcciones no llega exactamente la información como debe entonces la gente que esta trabajando nos juntamos en un lugar hacemos no se un pozole lo que se alcance para que nos apoyen ahí y darle ese mensaje a la gente para que les quede claro que nosotros somos una administración del pueblo, nosotros no podemos hacer distinción nosotros somos gobierno de un pueblo y nos dedicamos al pueblo entonces tenemos que tomar en cuenta a todos parejos por igual.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Y como servidores públicos profe presidente nos tiene que quedar bien claro que tenemos que dar mas, ósea por ejemplo hablaban acá de que se duerme temprano tu quisiste ser servidor público, si tú te duermes ahorita a las nueve como persona normal sin ningún cargo o responsabilidad pues ahora no porque si hay una liga nocturna entonces que va

Antonio RD
Rafael
Rafael
Clay
[Signature]
[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

a pasar se va a cerrar el campo tiene que tener la gente la disposición de saber que siendo servidor público ni horario tenemos.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: Así estamos trabajando.

SINDICO C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA: Igual profe como usted dice juntar a todos sus trabajadores y darles el mensaje, discúlpeme yo sigo con esto darles el mensaje que usted nos dio cuando se ganó la elección persona que no este haciendo su trabajo como debe de ser con la pena, pero va para afuera y darles ese ejemplo a unos dos que tres para que entiendan que está hablando en serio que la persona que no esté siendo servidor público con la pena, pero va para afuera.

REGIDOR C. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DAVILA: Por ahí el incidente que tuve con la cuadrilla de obras públicas, le comentaba a la compañera Lorena que por ahí la persona me dijo que yo porque tenía que andar ahí metido, ósea porque no les queda ni claro la función que tenemos la responsabilidad que tenemos.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Nosotros somos gobierno.

REGIDOR C. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DAVILA: Y su pregunta de él fue porque tenía que ir yo a meterme ahí.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Porque es gobierno.

SINDICO C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA: Lo que pasa es que como en otras administraciones el regidor no hacia ningún trabajo de nada, entonces ahora que nos ven que estamos metiéndonos en lo que es nuestra responsabilidad más que nada ahora les molesta.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Y más que nada dejarles claro y no es que seamos autoritarios, pero queremos que comprendan que la responsabilidad del municipio recae en los hombres del profe públicamente, pero administrativamente también en la de nosotros entonces pues nosotros tenemos que cuidar también esa parte de que estamos involucrados porque también tendríamos responsabilidades muy grandes de no tener cuidado con por ejemplo con esa acción.

Antonio RD
S
Ros
Styvaly
Celeste
Fernando



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Y cuenta con nuestro apoyo hay dígame a Sandra.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Miré profe ellos nos solicitaron el sonido para es charreada que va a ver mañana, entonces ya pues yo traje la petición como dice pues somos gobierno y pues a quien nos solicite el apoyo se lo damos mientras se pueda.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Aquí en lo que el regidor yo me imagino que hace énfasis es que no debemos ósea que ninguna persona que labore aquí debe de tratar mal a las personas.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Es lo que te digo tu crees que yo me voy a poner a penar ni no apoyo es más ni si quiera me puse a investigar yo nomas traje la solicitud.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Pues le damos continuidad, alguna otra cosa, seria todo adelante.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Bueno regresando al tema, nada más por ejemplo el tabulador la categoría ósea aquí vienen las categorías, pero yo creo que para que sea pues por la gente bueno a menos la que, mire a mí se lo comento aquí me han comentados dos tres trabajadores de aquí que me dicen usted dígame porque fulanito gana más que yo si hacemos lo mismo y le comente mire yo ese tema en verdad lo desconozco acérquense ustedes y pregunten no sé porque pues la verdad yo no sé por ejemplo ustedes donde lo tienen considerado en el tabulador y ahí a el en donde a lo mejor y la gente aquí la que esta trabajando aquí tiene como muchas incertidumbres de porque fulanito gana mas que yo y yo hago tanto y que porque a sultanito incluso este a algunos les dieron aguinaldo a otros no, yo les dije miren ese tema ustedes tienen que acercarse directamente con el maestro porque hay muchos dimes y diretes que a lo mejor ni siquiera son verdad, porque ahorita cuando yo checaba el tabulador digo pues si es un poco complicado comprender quien entra en cada categoría, yo pensaba que a lo mejor pudiera ser por dirección su director, que se les diga un

S. Antonio B.D.
Prof. J. Delgado Ibarra
Celeste Styvaly Martinez Ramos
Monica Patricia Higuera Aguilar
Jorge Delgado Ibarra



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

que no haya una violación de derechos pero si no es aun ese tema primero platíquelo, pero creo que un organigrama en cada dirección sería algo adecuado.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: Muy bien regidora gracias.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Se ha estado trabajando para regular todas esas situaciones el día de ayer y el día de antier lo que fue el domingo y el lunes nos hemos dedicado a ver esa situación para que haya justicia, entonces aquí lo importante es hablar con la gente cual es su situación y como fue contratado nosotros que mas quisiéramos que todos fueran a nomina pero no se puede porque el tema del ISPEA es muchísimo lo que se tiene que pagar y ningún municipio va a alcanzar, nosotros pusiéramos en nómina a todos estaríamos trabajando únicamente para el ISPEA no nos tocaría nada entonces ese tema ya lo hablamos con los alcaldes y la gobernadora, se va a retomar por ejemplo esa situación laboral de contratación con las personas para explicarles cuál es su forma en la que la contrataron unos van ir a nomina otros no entonces esa es la situación que tiene que ver con esto, a lo mejor nos faltó hablar eso desde el principio con ellos para ser asi directos en su situación laboral pero si ya los sueldos ya se están homologando en ese sentido para que por ejemplo un velador ganen los veladores lo mismo, que cada persona de cada cuadrilla ganen lo mismo, los de las purificadoras ganen lo mismo ese es el tema con ellos que ya estamos viendo eso ya casi esta finalizado por eso no se ha realizado el pago aún no se hace el pago porque aun nos quedan por ahí algunos temitas aislados todavía por ver con ellos, entonces yo creo que ahorita en cuanto salgamos se checa ese tema se termina y se hacen los pagos ahorita.

REGIDORA MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR: Si porque conmigo también se acercaron por la misma situación para exponerme eso.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Ahorita en este momento alguien mas tiene alguna participación.

J. Antonio R.D.

[Signature]

Rumb

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Nada mas comentábamos presidente que cual corporativo éramos nosotros, pero ya nos aclaró que somos el C.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Pero quien pertenece al A.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Son, por ejemplo.

C.P. ALEJANDRA DE LA CRUZ ORTEGA: La secretaria del ayuntamiento y el director de administración y finanzas por el grado de responsabilidad que tienen dentro de la administración, por ejemplo, sabemos que quien administra los recursos es el director de administración y finanzas ahí cualquier auditoria cualquier cosa que tenga que ver sobre los recursos recae directamente en el, igual la secretaria del ayuntamiento por toda la responsabilidad que tiene.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Pero si hay que investigar eso porque yo creo que no debe de ser así, porque ellos no se pueden brincar.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Muchos de los municipios usan ese tabulador pues casi la mayoría es en base a las responsabilidades de las funciones de las personas que estamos en una administración, lógicamente nosotros como regidores somos gobierno, pero si administración pues hay gentes que realiza una actividad de todo el día todos los días.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: Valla es así que desde el día 14 de octubre que tomamos esta responsabilidad estamos durmiéndonos a las 12 de la noche, entonces creo que es una gran responsabilidad, bueno se informa porque pues hay esa inquietud, yo digo que afortunadamente porque yo lo estoy haciendo con mucho gusto y creo que me han visto verdad tomamos esta gran responsabilidad, agradecemos a todas las personas que nos tuvieron esa confianza y que como lo comentamos esta administración lo estamos haciendo con esta gran responsabilidad pero también se los debo de decir con ese gran gusto y en ningún momento nos hemos lamentado de los horarios, valla lo tengo que insistir lo estamos haciendo con ese gusto verdad y lo estamos disfrutando, mas sin embargo si es una gran responsabilidad tan es así que somos cuidadosos cada paso que

S. Antonio RD.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

damos, ahí ustedes vieron que en estos días valla de gran limitación financiera nosotros estuvimos con mucha responsabilidad y ahora si que de frente limitando muchos gastos que consideramos que no iba ser posible destacarlo verdad, entonces creo que valla tiene que ser un fundamento pues para todo esto bueno lo comento porque pues se da el momento.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Bueno aquí si como dice usted si se trabaja mas pero eso ya lo tenían ustedes de ante mano como ustedes que agarraron esa responsabilidad ya lo sabían.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: A claro es un gran gusto se debe de notar.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Ya lo sabían que iban a trabajar mas que nadie.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: A claro, por eso insisto rica lo estamos haciendo con mucho gusto.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Pero ahí hay otra manera bueno se los voy a decir, que porque aparece así aquí y porque a los de servicios públicos cuando los ocupas que hay fiestas porque no les aumentas.

PROF. JORGE LUIS MEDRANO ELISERIO: Como tu dices desde que tomamos esta responsabilidad sabemos que tenemos que trabajar no venimos de vacaciones, entonces creo que cada uno de nosotros debemos estar conscientes que venimos a trabajar.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: A las personas por ejemplo de servicios públicos si se les da un bonito extra, si adelante regidor.

REGIDOR C. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DAVILA: Viendo el grado de responsabilidad que tiene la compañera Ruby como sindico aquí del municipio a mi en lo personal si me gustaría que ella estuviera en el corporativo A.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Yo si me había dado a la tarea de preguntar un poquito de esto y desde mi partido me asesoraron y si me comentaron que no en todos los casos después del presidente quienes tienen

J. Antonio P.D.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

gamos todos

que ganar mas son los regidores si el abogado de mi partido si me dijo a lo que comentaba así casi siempre hay dos áreas que superan a usted y eso se maneja en la mayoría de las administraciones también te voy a decir hay algunas que no las manejan pero quienes las manejan si tienen su sustento y quienes no la manejan también tienen su sustento, el me comento que hay las dos maneras de organizarse en las administraciones entonces no supe el fundamento como tal pero si comento que no en todos los casos vamos después del presidente.

REGIDOR C. RICARDO PEDROZA ORTEGA: Pero se somete a votación no, ese es el problema.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Si también me dijo eso que también era a través del cabildo.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Es que esto es una propuesta, ósea esto no está todavía determinado esto es aquí dice aquí presupuesto de egresos que tiene que ser considerado aquí por nosotros, ósea esta es una propuesta que yo a mi punto de vista les hago a ustedes pero ahora si es como dice aquí no es un fundamento no es una ley que diga esto tiene que ser así, esto es una propuesta que nosotros estamos proponiendo ahora sí que nosotros tenemos la facultad si ustedes así lo consideran de hacer cambios, yo les digo esta es una propuesta yo lo hago así de esa forma en base a las responsabilidades que tenemos cada quien pero ahora si que esto es una propuesta esto no está impuesto todavía porque no ha sido votado; adelante.

C.P. ALEJANDRA DE LA CRUZ ORTEGA: Agregando también la administración pasada los regidores estaban en esa categoría entonces se continuo así, en el tabulador anterior venia un límite inferior y un límite superior a ustedes se consideró el superior de esa categoría y como dice la constitución ustedes no se pueden incrementar el sueldo arriba del 4% si se llega a hacer un incremento superior no aplicaría para esta administración sería para la siguiente.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Así es pero si la tenemos que contemplar, y ustedes miren que la verdad la verdad esto es sano, ósea yo como

Antonio R.D.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

regidor pues tampoco me puedo quedar callado así nomás yo tengo que participar yo tengo que hablar entonces lo que a mi no me parezca porque todos tenemos libre albedrío todos tenemos libertad de expresarnos lo que a mi no me parezca yo tengo que manifestarlo y este es el momento porque al final de cuentas el día de mañana lo van a presentar a la sociedad, entonces este es el momento para presentarlo, no se yo les pido ahí su consideración.

REGIDORA LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS: Y aquí se ve reflejado el aumento, porque la verdad yo ni me fije, en este salario de percepciones mensuales esta el aumento que mencionas.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Del 4%.

C.P. ALEJANDRA DE LA CRUZ ORTEGA: Si sería el mas alto.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: En vista de lo anterior, se considera que el tema fue suficientemente debatido y analizado, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 fracción II del Código Municipal de El Llano, Aguascalientes, se somete a votación nominal.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: PROF. JORGE DELGADO IBARRA, Presidente Municipal.
PROF. JORGE DELGADO IBARRA, A FAVOR.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: MTRA. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR, Primer Regidor.
LIC. MONICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR, A FAVOR

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: C. ANA MARIA MAGALY BARBA NAVARRETE, Segundo Regidor.
C. ANA MARIA MAGALY BARBA NAVARRETE, A FAVOR

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: C. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DAVILA, Tercer Regidor.
C. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DAVILA, A FAVOR

S. Antonio RD.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: C. RICARDO PEDROZA ORTEGA, Cuarto Regidor.
C. RICARDO PEDROZA ORTEGA, A FAVOR

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Lic. MARISOL HERRERA ORTIZ, Quinto Regidor.
LIC. MARISOL HERRERA ORTIZ, (AUSENTE)

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Lic. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS, Sexto Regidor.
LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS, A FAVOR

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA, Síndico Municipal.
C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA, A FAVOR

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ: Señor Presidente le comunico que después de haber sometido a votación nominal el punto en cuestión el resultado de la votación es el siguiente: 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Gracias Secretaria, en vista de lo anterior, se da cuenta que este Honorable Cabildo decidió aprobar por la **UNANIMIDAD** de los presentes con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones y es procedente dictar el siguiente Acuerdo:

El H. Ayuntamiento de El Llano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 70 de la Constitución Política del Estado Aguascalientes, 36 fracción V de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, artículo 36 de la Ley De Presupuesto, Gasto Público Y Responsabilidad Hacendaria Del Estado De Aguascalientes Y Sus Municipios, y artículo 35 fracción V del Código Municipal de El Llano, aprueba en lo general y en lo particular el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de El Llano, Aguascalientes., por lo tanto se instruye y faculta a la Secretaría del Ayuntamiento para que solicite su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, así como se remita en tiempo y forma el presente punto de acuerdo al Congreso del Estado de Aguascalientes para cumplir con esta obligación constitucional y surta los efectos legales a los que haya lugar.

Antonio P.D.
Antonio P.D.



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

PRESIDENTE PROF. JORGE DELGADO IBARRA: Pasamos al **QUINTO** punto del orden del día que consiste en la **DECLARATORIA DE CLAUSURA DE LA SESIÓN**, por lo que les solicito nos pongamos de pie y siendo las 10 de la mañana con 38 minutos del día 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 declaro formalmente clausurada la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** y válidos los acuerdos que aquí tuvimos, gracias y buenas tardes.

Antonio R.D.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

PROF. JORGE DELGADO IBARRA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LLANO

LIC. MÓNICA PATRICIA HIGUERA AGUILAR

PRIMER REGIDOR

C. ANA MARÍA MAGALY BARBA NAVARRETE

SEGUNDO REGIDOR

C. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ DAVILA

TERCER REGIDOR

C. RICARDO PEDROZA ORTEGA

CUARTO REGIDOR

LIC. MARISOL HERRERA ORTIZ

QUINTO REGIDOR

1 HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL LLANO, AGUASCALIENTES, CELEBRADA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024



EL LLANO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

somos todos

LIC. CELESTE STYVALY MARTINEZ RAMOS

SEXTO REGIDOR

C. MA. DEL RUBY AGUILAR ESPARZA

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LORENA EDITH DE LA CRUZ MUÑOZ

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

2 HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL LLANO, AGUASCALIENTES, CELEBRADA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024